

Términos de Referencia

Invitación para la selección del Banco de Inversión que se encargará de llevar a cabo la valoración y enajenación de las acciones de propiedad del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas Infi-Caldas en la sociedad Planta Terminal de Distribución de Productos del Petróleo del Centro S.A. – Terpel del Centro S.A.

**CONSTANCIA DE PREGUNTAS RECIBIDAS FUERA DEL TÉRMINO**

**INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL BANCO DE INVERSIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE LLEVAR A CABO LA VALORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS-INFI-CALDAS EN LA SOCIEDAD PLANTA TERMINAL DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DEL PETRÓLEO DEL CENTRO S.A.- TERPEL DEL CENTRO S.A.**

**CONVOCATORIA No. 01 DE 2010**

**MANIZALES, FEBRERO 12 DE 2010**

El día de ayer, jueves 11 de febrero de 2010 se recibieron vía fax, tres (3) preguntas del doctor Luis Carlos López, las cuales se transcriben a continuación y se deja constancia que fueron presentadas fuera del término previsto para recibir preguntas, el cual venció el pasado 5 de febrero de 2010 tal como se indicaba en el numeral 4.6 de los Términos de Referencia.

- 1. Con respecto a la invitación citada, me permito solicitar aclaración sobre los conflictos de interés que compete este proceso. La pregunta puntual es ¿Si de alguna forma acompañamos a la Organización Terpel en otro tipo de proyectos o asesoría esto inhabilitaría para participar en este proceso?***
- 2. Con respecto a los términos de referencia y sus adendas modificatorios de la invitación citada, en donde se resalta la experiencia que se debe tener en “empresas de hidrocarburos, energía eléctrica y gas, solicito que se amplíe a experiencias en empresas de minería, telecomunicaciones e infraestructura.***
- 3. El motivo de esta comunicación es solicitarle respuesta a las dos comunicaciones que envíe anteriormente. En segundo lugar, no es claro como teniendo en cuenta que los grandes procesos de capitalización y venta de acciones estatales se vienen presentado desde hace 15 años, sesgan este proceso a 10 años***